



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE N° 397/2017

TORNEO: CLAUSURA 2017

PARTIDO: BANCO MENDOZA VS UNC

ESTADIO: DR. FRANCISCO REIG FECHA: 30/07/2017

DIVISION: U-15

ARBITROS: VIDAL, Diego / TORRES, Jimena

VISTO...INFORME PRESENTADO POR LOS JUECES, PLANILLA DE JUEGO.

CONSIDERANDO, LO SUCEDIDO EN LA CANCHA Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1° Aplicar al Sr. BENAVIDEZ, M. carnet N° 3714, artículo n° 108 "a", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017, sancionándolo con pena de 7 (siete) partidos de suspensión.

Artículo 2° Aplicar al Sr. SANANTORE, S. carnet n° 732, artículo n° 108 "a", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017, sancionándolo con pena de 7 (siete) partidos de suspensión.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 22 de Agosto de 2017.-